

## Juan José Álvarez Rubio

Jurista y catedrático de Derecho.

Se doctoró en Derecho en 1993 con la tesis Los Foros de competencia judicial internacional en materia marítima. Estudio de las relaciones entre los diversos bloques normativos en presencia, premio extraordinario de doctorado, concedido por la Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU).

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la UPV desde el año 2001. Ha sido director académico del centro de la UNED en Bergara entre 1996 y 2010 y ha desarrollado una amplia actividad como director de cursos y ponente en conferencias nacionales e internacionales.

Asimismo ha coordinado las actividades jurídicas de Eusko Ikaskuntza en relación al ámbito transfronterizo hispano-francés y entre 2004 y 2010 fue miembro del patronato de la Fundación Asmoz de Eusko Ikaskuntza. Secretario General del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (2003-2010), desde septiembre de 2010 es Secretario del Instituto de Gobernanza Democrática (Globernance) y miembro del Comité Académico del Observatorio Jurídico transfronterizo hispano-francés entre otras responsabilidades.

Autor de varias monografías en los ámbitos del Derecho Marítimo, Derecho del Comercio Internacional y Derecho Interregional.

Es, además, coautor de varias obras colectivas y ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas.

Además de su actividad docente e investigadora ha mantenido actividad profesional como abogado en ejercicio, habiendo sido también asesor jurídico del grupo empresarial XEY (1987-1996) y de OTEIC (1996-1997), así como consejero externo del despacho de abogados Cuatrecasas. Y, por otra parte, ha participado en la preparación de proyectos legislativos: Anteproyecto de Ley de Derecho Civil Vasco y reforma de la Ley 3/92, de Derecho Civil Foral del País Vasco.

Miembro de varios consejos de redacción de publicaciones periódicas especializadas como Anuario de Derecho Marítimo, Anuario Español de Derecho Internacional Privado, Eurobask, Revista de Derecho del Transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal y Boletín de la Academia Vasca de Derecho.

Ha sido galardonado con el Premio Eusko Ikaskuntza — Laboral Kutxa de Humanidades, Cultura, Arte y Ciencias Sociales 2015.